

# CONVOCATORIA

## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE BÉISBOL CATEGORÍA JUVENIL "AA" 2018 - 2019**

La Federación Nicaragüense de Béisbol Asociada (FENIBA), por este medio Convoca Oficialmente a las Asociaciones Departamentales de Béisbol, de las Regiones Autónomas del Caribe Norte y Caribe Sur y las Zonas Especiales de Zelaya Central y Triángulo Minero, a participar en el XXXVIII Campeonato Nacional de Béisbol Categoría Juvenil "AA" el que se celebrará en el Municipio de Managua, Departamento de Managua, conforme las siguientes bases de participación:

1. **Fecha:** Del 09 al 15 de Diciembre de 2019.
2. **Edades:** Los jugadores participantes deben tener quince (15) y dieciséis (16) años, edad calendario, es decir haber nacido en los años 2003 – 2004 y jugadores nacidos en el año 2005 que no hayan participado en el campeonato nacional juvenil "A" 2019.
3. **Inscripciones:** Cada una de las Asociaciones aspirantes, deberán solicitar y presentar todos los requisitos de participación ante la Secretaría General de FENIBA, a más tardar el día 02 de diciembre de 2019. **NO HABRÁ PRORROGA.**

#### **4. Requisitos Indispensables de Participación:**

**Estadísticas Colectivas e Individuales de su Campeonato (de manera obligatoria).**

- a) Nómina integrada por:
  - a.1) Veinte (20) jugadores.
  - a.2) Un (1) Manager y Tres (3) Coach.
  - a.3) Un (1) Delegado.
- b) La Nómina Colectiva debe contener la siguiente información sobre los jugadores y los coaches.
  - b.1) Nombre Completo.
  - b.2) Lugar y Fecha de Nacimiento.
  - b.3) Edad.
  - b.4) Peso (Libras).
  - b.5) Talla (Metros).
  - b.6) Posición.
  - b.7) Perfil de bateo y tiro.
- c) Nombre Completo del Delegado debidamente avalado por la Organización Departamental de Béisbol.



- d) Aval de la Organización Representada.
- e) Carnés y Esquelas de Inscripción Individual, debidamente llenas, firmadas y selladas, con la respectiva fotografía de cada jugador y de los Miembros del Cuerpo Técnico.
- f) Certificado de Nacimiento (Original y Copia) de cada jugador o fotocopia de Cédula de Identidad. En caso de reposición de dichos certificados, estos deberán haber sido autorizados judicialmente, por lo menos con un (1) año de anticipación a la fecha de la Reunión Técnica del Campeonato.

**NOTA:** El jugador, manager o técnico que no presente completa la documentación requerida en esta Convocatoria, no será inscrito por ninguna razón en las oficinas de FENIBA, hasta una vez completada dicha documentación.

**5. Reglamentación:**

El Campeonato se regirá por el Reglamento Nacional de Béisbol Menor, las Reglamentaciones Técnicas y Disciplinarias establecidas por el Comité Ejecutivo Nacional de FENIBA y las Reglas Oficiales del Béisbol adoptadas por la Asociación Internacional de Béisbol (IBAF).

**6. Material Deportivo:**

En esta categoría las pelotas a usar serán de cuero entre cinco (5) y cinco y un cuarto (5 ¼) onzas y circunferencia entre nueve y un cuarto (9 ¼) de pulgadas. Los bates serán de madera o baum bat, debiendo de medir un máximo de 35 pulgadas de largo y 2.61 pulgadas de diámetro en su parte más gruesa.

**7. Desarrollo del Campeonato:**

Lunes 09 de diciembre de 2019.	Llegada Equipos/Reunión Técnica
Martes 10 al viernes 13 de diciembre de 2019.	Eliminatorias
Sábado 14 de diciembre de 2019.	Semifinales
Domingo 15 de diciembre de 2019.	Finales.

**8. Otros:**

No se permitirá el hospedaje en los albergues de personas no inscritas de acuerdo a la presente convocatoria. Las Delegaciones deberán llegar al Instituto Nicaragüense de Deportes (IND) y la Escuela de Sargentos (ENSAC) el día lunes 09 de diciembre 2019 a las 4:00 de la tarde.

Por disposición del Comité Ejecutivo de FENIBA, la utilización del número 21 en la espalda de jugadores o técnicos está prohibida, como homenaje al gran jugador y ser humano "Roberto Clemente".



*[Handwritten signature]*

Favor confirmar participación de cada Asociación Departamental por esta misma vía, y a los teléfonos 88334463 - 77931600.

En la ciudad de Managua, a los quince días del mes diciembre del año dos mil diecinueve.

FEDERACIÓN NICARAGÜENSE DE BÉISBOL ASOCIADA (FENIBA)

  
**NEMESIO PORRAS LÓPEZ** RESIDENTE  
**PRESIDENTE**  
**FENIBA**

